764-2025-02-109167



## Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

UAP-2025-03-50707

AVITARIAN AVITAR

Santo Domingo, D.N. 20 de marzo de 2025.-

Señora Bilbania Batista

Directora General Administrativa Su despacho.-

Distinguida directora:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 20-23, del 17 de febrero de 2023, que se acogió su oficio DGA-2025-02-109167 de fecha 19 de marzo del 2025, el cual anexamos, referente a la aquisición de señalizaciones para la ejecución del plan de evacuación que se está llevando a cabo en la Junta Central Electoral (JCE) a nivel nacional, esto en virtud de que supera el umbral de compras; por lo que se autoriza al Comité de Compras y Contrataciones, realizar el procedimiento correspondiente, acorde al Reglamento para la Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.

1

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,

Roman Andres Jáquez Liranzo

Presidente















